



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Solicitud de Rectificación RD 2450/2025

VISTO:

La RD-2025-2450-E-UNC-DEC#FL, en la cual se concede equivalencia a Mora Inés Romero, DNI 27778555, estudiante de la Maestría en Inglés con Orientación en Lingüística Aplicada.

La Ord. HCS N°10/2018 y la Ord. HCS N°17/1997 y su modificatoria 07/2004.

Y CONSIDERANDO:

Que en la asignatura "(P16-0108L) Procesos en la Lectura y en la Escritura en Segunda Lengua se consignó la calificación de 7(siete), cuando el resultado que corresponde es A (Aprobado), conforme la escala de notas de equivalencias.

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Rectificar el *Art.1* de la RD-2025-2450-E-UNC-DEC#FL, donde dice "(P16-0108L) Procesos en la Lectura y en la Escritura en Segunda Lengua, Calificación 7(siete)", debe decir "(P16-0108L) Procesos en la Lectura y en la Escritura en Segunda Lengua, calificación A (Aprobado)".

Art. 2.- Comunicar y dar forma.

AC

